

INFORMACION GENERAL

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 13 de junio de 1996 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 8 de julio de 1996. Su objeto es llevar a cabo las actividades mineras relacionadas con la prospección, exploración, explotación, beneficio o concentración, fundición, refinación y comercialización de metales y/o minerales depositados en minas y yacimientos metálicos, no metálicos, placentas, materiales de construcción y otros yacimientos de cualquier clase que fueren.

Hasta el 31 de diciembre del 2006 Petrobell Inc. fue su única accionista; sin embargo, con fecha 12 de enero del 2007 el Ministerio de Energía y Minas autorizó mediante memorándum No. 122 la transferencia de una acción a Santa Elena Oil & Gas Corp. Dichas compañías culminaron todos los trámites necesarios para trasladar su domicilio a Uruguay y cambiaron sus nombres a Petrobell S.A. y SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima, respectivamente.

El domicilio registrado de la Compañía es Avenida Amazonas N44-105 y Río Coca, Edificio Eteco, 2do piso, Quito - Ecuador.

La última entidad controladora de Grantmining S.A. es Synergy Group. Corp. domiciliada en la Avenida Manuel E. Batista, Torre IBC, Piso 5, Oficina 505, Panama City, Panamá.

Contrato de Consorcio

El 10 de diciembre de 1999, el Consorcio (originalmente constituido por Grantmining S.A. Ingeniería Ambiental y Ecología S.A. (IECONNTSA), Cementaciones Petroleras Venezolanas S.A. (CPVEN) y Petróleos Colombianos Limited Petrolcol (Sucursal Ecuador), que luego de varias cesiones de derechos fueron transferidas a las compañías que actualmente forman el Consorcio), firmó con la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador (PETROECUADOR), un contrato para la explotación de petróleo crudo y la exploración adicional de hidrocarburos en el Campo Marginal Tigüino, a fin de incrementar la producción e incorporar nuevas reservas, este contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 7 de enero del 2000.

Cesión de derechos

Según el Acuerdo Ministerial No. 058 del 12 de junio del 2001, el Ministerio de Energía y Minas autorizó a Petróleos Colombianos Limited (Sucursal Ecuador) a ceder a Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador), el 25% de los derechos y obligaciones que mantenía en el contrato firmado entre el Consorcio y PETROECUADOR. El contrato de cesión se formalizó mediante escritura pública del 22 de agosto del 2001, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de agosto del 2001, fecha a partir de la cual, entró en vigencia. En dicha escritura también se formalizó la cesión a favor de Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) de las participaciones que mantenían CPVEN (25%), Grantmining S.A. (10%) e IECONNTSA (10%), con la cual la participación en el Consorcio quedó estructurada de la siguiente manera:

%	
70	Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador)
30	Grantmining S.A.
100	

Contratos modificatorios

Con fecha 27 de julio del 2010, se expidió en el Registro Oficial No. 244 la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, mismo que modificó los contratos petroleros y los categorizó en una sola modalidad.

En aplicación a lo dispuesto en la reforma a la Ley de Hidrocarburos mencionada anteriormente, el 22 de enero del 2011, Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) y Grantmining S.A. bajo el Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A. suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos, en representación del Estado Ecuatoriano, el contrato modificatorio, cambiando la modalidad a prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Tigüino. Dicho contrato fue inscrito en el Registro de la Secretaría de Hidrocarburos el 21 de febrero del 2011, y tenía una fecha de vigencia hasta el 31 de marzo del 2016.

Entre los aspectos más importantes, las partes acordaron que la contratista tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción de US\$29.6 por cada barril neto, producido y entregado en el centro de fiscalización y entrega, la misma que se actualizó en el año 2017 a US\$30.64 (2016: US\$30.50). Esta tarifa considerará un estimado de la amortización de las inversiones, los costos y gastos y una utilidad razonable tomando en consideración el riesgo incurrido por la contratista.

Se determinará la existencia o no de un ingreso disponible para cubrir la tarifa mencionada en el párrafo anterior de la siguiente manera: De los ingresos provenientes de la producción correspondiente al área objeto del contrato, el Estado Ecuatoriano se reserva el 25% de los ingresos brutos como margen de soberanía. Del valor remanente, se cubrirán los costos de transporte y comercialización en que incurra el Estado y los tributos correspondientes a la Ley del Fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico y la Ley de Creación de Rentas Sustitutivas para las provincias de Napo, Esmeraldas y Sucumbios. Una vez realizadas estas deducciones, se cubrirá la tarifa por la prestación de los servicios.

En el caso que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa para campos en producción y tarifa para campos nuevos o producción incremental fruto de recuperación mejorada, el saldo faltante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. La diferencia entre los montos pagados por concepto de las tarifas y el ingreso disponible del mismo mes o año fiscal se trasladará al siguiente año sin intereses, y en caso de que no hubiese podido ser cubierto durante el respectivo o subsiguiente mes o año fiscal se acumulará sucesivamente durante el plazo de vigencia de este contrato modificatorio. Cualquier diferencia trasladada, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría de Hidrocarburos a la terminación de este contrato modificatorio, se extinguirá y no será pagada a la contratista, quedando la Secretaría de Hidrocarburos automáticamente liberada de esta obligación de pago en ese momento.

Con fecha 15 de abril del 2016, el Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A. suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio número uno al contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Tigüino, mediante este instrumento se extiende el plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre del 2022, manteniéndose inalteradas las demás cláusulas del contrato modificatorio suscrito entre las partes el 22 de enero del 2011, y comprometiéndose una inversión adicional de aproximadamente US\$14,3 millones, en la cual la Compañía participa con el 30%. Dicho contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos con fecha 15 de abril del 2016.

Situación económica del Ecuador

El incremento en los precios del petróleo jugó un papel importante en la economía durante el 2017, año en que el precio del barril de crudo WTI cerró con un valor aproximado de US\$60, en comparación a los US\$52 con que cerró a finales del año 2016. Este incremento impactó positivamente en las operaciones de las compañías operadoras que tienen suscritos contratos con el Estado Ecuatoriano, ya que permitió una menor acumulación de la cuenta por cobrar a la Secretaría de Hidrocarburos por concepto de tarifa; o la recuperación parcial de los valores acumulados de años anteriores.

El Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, depende básicamente de su capacidad de generar flujos de caja positivos y del apoyo de sus accionistas para buscar oportunidades de negocio que permitan incrementar la producción de hidrocarburos en el Bloque. Para ello, la Administración durante el año 2017 realizó la perforación de 2 pozos cuyos resultados fueron exitosos; en virtud de estos resultados y de las proyecciones de negocio, la Administración del Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, ha planteado a la Secretaría de Hidrocarburos la posibilidad de negociar una nueva extensión del contrato de operación del Bloque Tiguino. Para este fin, el Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, envió una carta oficial a dicha entidad manifestando esta intención. Las autoridades manifestaron su interés sobre dicha propuesta y se ha previsto iniciar reuniones de negociación durante el año 2018.

En función de los resultados observados durante los ejercicios anteriores, la Administración del Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, continúa manteniendo las siguientes medidas: reestructuración y optimización de los procesos orientados a incrementar la producción, negociación con principales proveedores para obtener mejores condiciones de precios y plazos de pago, manejo cuidadoso de costos a través de una reformulación del presupuesto, entre otros. La aplicación de estas medidas le ha permitido al Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, generar flujos de caja positivos durante el año 2017, manteniendo el normal desarrollo de las operaciones.

En virtud de la vigencia hasta el año 2022 de este contrato, el Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, podrá participar en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio tendientes a afianzar su presencia en la industria hidrocarburífera ecuatoriana durante los años que restan hasta la finalización del contrato, cuyo horizonte puede ampliarse dependiendo de los resultados de la negociación mencionada en párrafos anteriores.

Contrato de servicios técnicos de redes de IT, gerenciales y de arrendamiento de oficinas, vehículos y equipo pesado

El Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, ha recibido servicios técnicos de redes de IT por parte de Petróleos del Pacífico S.A. Pacífipetrol y servicios de arrendamiento de oficinas, vehículos y equipo pesado por parte de Equipeninsula S.A.; así como también ha prestado servicios gerenciales y de geología a la Asociación Pacífipetrol S.A. Andipetroleos SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima (entidades relacionadas de la Compañía).

Operaciones de la Compañía

La producción fiscalizada del año 2017 en el Bloque Tiguino totalizó 998,828 (2016: 868,355) barriles. Durante los años 2017 y 2016 las principales actividades realizadas comprendieron la perforación de los pozos Tiguino 21 y 22, reacondicionamientos de pozos para mantener la producción, así como trabajos de mantenimiento en las facilidades de producción del Bloque.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos y aprobados por los accionistas con fecha 16 de abril del 2018.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2017, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración.

Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Aplicación obligatoria
para ejercicios
iniciados a partir de:

Norma	Tema	1 de enero del 2018
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero del 2018
NIIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIIF 7, la NIC 19 y la NIIIF 10.	1 de enero del 2018
NIIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIIF 4	Enmiendas a la NIIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIIF 9	1 de enero del 2018
NIIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero del 2018
NIIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
NIIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIIF 9	Enmienda a la NIIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

Con relación a la NIIIF 15 "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes" y la NIIIF 9 "Instrumentos financieros", la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

(i) NIIIF 15: Los ingresos están dados por transacciones no complejas que comprenden la prestación de servicios de exploración y explotación de hidrocarburos. Existe una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y el precio de la transacción no contiene componentes variables a los previamente pactados; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos en la aplicación de esta norma.

(iii) NIIIF 9: La Compañía ha revisado sus activos y pasivos financieros y espera impactos únicamente a nivel de clasificación de sus instrumentos financieros activos. No se espera impacto a nivel de medición. Adicionalmente se ha evaluado el deterioro de sus cuentas por cobrar bajo las consideraciones del nuevo modelo sugerido por la norma y tampoco se prevén efectos debido principalmente a que las mismas se recuperan máximo en 60 días promedio y las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por lo que si se provisionaran las pérdidas esperadas futuras no tendrían un impacto importante.

2.2 Conversión de moneda extranjera

(a) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

(b) *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otros equivalentes altamente líquidos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios contratados, en caso de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Participación en activos netos y resultados de la operación conjunta

La participación de la Compañía en los activos netos y resultados de la operación conjunta del Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A. son contabilizados mediante el método conocido como consolidación proporcional. Bajo este método, la participación de la Compañía en los ingresos, costos y gastos, activos, pasivos y flujos de efectivo derivados de la operación conjunta de dicho Consorcio son combinados línea por línea en los estados financieros de la Compañía.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por clientes y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por obligaciones con instituciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar a entidades relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) **Clientes y otras cuentas por cobrar:** Incluye principalmente montos adeudados por la Secretaría de Hidrocarburos por la prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses. El período de crédito sobre la prestación de servicios es de hasta 60 días. Adicionalmente dentro de otras cuentas por cobrar se incluyen garantías entregadas al Servicio de Rentas Internas y otros créditos por cobrar.

(ii) **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:** Corresponden a los montos adeudados por entidades relacionadas por la cesión de derechos de cobro y comercialización de crudo; y servicios prestados en el curso normal de los negocios correspondientes a servicios gerenciales y geología, y venta de equipos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 60 días.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes del mercado. No existen costos de transacción significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro gastos financieros.
- (ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 60 días.
- (iii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por servicios recibidos en el curso normal de los negocios por el alquiler de vehículos, administración de redes IT y deudas adquiridas que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. Las deudas adquiridas devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Los dividendos declarados y operaciones consorciales se presentan como activos no corrientes y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la misma no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no fue necesario el registro de provisiones por deterioro.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inventarios

Los inventarios de repuestos, materiales y otros se valoran a su costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina por el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

El volumen de petróleo crudo incluido en los inventarios está valorizado al costo de operación (valor de realización) del último mes de producción.

2.7 Propiedad, planta y equipos

La Compañía clasifica a propiedad, planta y equipos en las siguientes categorías: "Inversiones de exploración adicional y producción", "Obras en curso", "Retiro de bienes" y "Activos fijos". La Administración determina la clasificación mencionada a la fecha de su reconocimiento inicial y depende su asignación de la función para la cual se la adquirió, considerando que de estos costos sea probable la obtención de beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo de los elementos pueden medirse con fiabilidad.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no establecen criterios específicos para las actividades de desarrollo y producción de hidrocarburos. En relación con la etapa de exploración y evaluación, la NIIF 6 "Exploración y evaluación de recursos minerales", establece que la fecha de vigencia para su aplicación es a partir de los periodos anuales que comienzan el 1 de enero del 2006, se aconseja su aplicación anticipada.

Las principales características por categoría, se describen a continuación:

2.7.1 Inversiones de exploración adicional y producción y obras en curso

Las inversiones de exploración adicional y producción se muestran al costo histórico de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada.

Los costos originados de las actividades de producción de hidrocarburos, necesarios para la explotación de reservas comerciales, se capitalizan y se presentan en el rubro de propiedad, planta y equipos y corresponden principalmente a los costos incurridos en la perforación, completación y recompletación de pozos productivos, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro en el valor, en caso de producirse.

La Compañía capitaliza como parte de las inversiones de producción todos aquellos desembolsos que generarán un beneficio futuro y cuya medición se realiza a través del incremento de reservas que producen dichas inversiones.

Los gastos de geología y geofísica (costos de exploración y evaluación) se capitalizan hasta que los resultados de la evaluación de dichos desembolsos determinan la existencia de reservas comercialmente explotables y son sometidos a pruebas de deterioro en la medida en que se encuentran capitalizados como parte de las inversiones, caso contrario son cargados a resultados en el año en que se concluye que los mismos no arrojaron resultados satisfactorios.

Las inversiones capitalizadas según los criterios anteriores se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

- (i) Los costos correspondientes a la producción de reservas probadas desarrolladas se amortizan con cargo a los resultados integrales del año mediante una tasa basada en unidades de producción a partir del mes siguiente en el cual se concluyen. Para propósitos del cálculo de la amortización, la Compañía utilizó el volumen de reservas probadas desarrolladas al inicio de cada año y certificadas por un profesional independiente.
- (ii) Las obras en curso se amortizan únicamente cuando se han concluido y entran en operación.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

2.7.2 Retiro de bienes

Los costos relacionados con el retiro de bienes se originan de la mejor estimación de la Administración, respecto de los costos a valor presente a ser incurridos para restaurar a la finalización del contrato, las condiciones operativas y/o ambientales que puedan haberse ocasionado en el Bloque durante el desarrollo de las actividades de explotación de hidrocarburos. Esta estimación es revisada periódicamente y se amortiza por unidades de producción siguiendo los lineamientos establecidos para el rubro inversiones de exploración adicional y producción. Ver también Nota 2.9.

2.7.3 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores que corresponden a reparaciones o mantenimiento son registrados en resultados cuando son incurridos. La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considere valores residuales, pues se estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	10

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipos)

Los activos sujetos a amortización y depreciación, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta relacionados y su valor en uso.

A efecto de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Para el caso de las inversiones de exploración adicional y producción presentadas en los estados financieros adjuntos, la evaluación de deterioro, se efectúa considerando como una sola unidad generadora de efectivo al Bloque Tígüino.

La determinación del flujo de fondos descontado involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de las reservas de crudo, niveles de producción de hidrocarburos, tarifa por barril de crudo producido fijada en el contrato suscrito con la Secretaría de Hidrocarburos, pronósticos de precios futuros del crudo Oriente, inflación, costos y demás egresos de fondos, en función de la mejor estimación de los mismos que la Compañía prevé hacia el futuro en relación con sus operaciones, considerando la tarifa y los volúmenes de reservas y niveles de producción antes mencionados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han computado resultados por deterioro de activos como consecuencia de los análisis de recuperabilidad.

2.9 Obligación por retiro de bienes

A la terminación del contrato mencionado en la Nota 1, la Compañía a través del Consorcio, en el cual participa con el 30%, deberá realizar ciertas actividades necesarias para restaurar las condiciones del área de explotación a las existentes al inicio de la operación. Para este fin se contabiliza el valor presente del costo estimado de esta actividad mediante la constitución de una provisión denominada "Obligación por retiro de bienes" con contrapartida a la cuenta de propiedad, planta y equipos. Este pasivo se actualiza con cargo a los resultados integrales en función de una tasa de interés del 7.75% (2016: 8.14%).

Con base en los cambios tecnológicos y las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el medioambiente, la Compañía ha considerado conveniente reevaluar periódicamente los costos futuros de la obligación por retiro de bienes.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada compañía y su domicilio tributario específicamente; para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplica el 22%. En el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50%, se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% y 15% respectivamente, si las utilidades son reinvertidas por el Contribuyente. La Compañía, aplica el 25% después del análisis realizado.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague. Los Impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de Impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los saldos de Impuesto a la renta diferido activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a los empleados

2.11.1 Beneficios de corrientes: Se registran en el rubro de beneficios empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: El Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, es la entidad que mantiene la relación laboral con los empleados que prestan sus servicios para el cumplimiento del contrato de prestación de servicios mencionado en la Nota 1. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula a la tasa del 15% de las utilidades gravables de acuerdo con disposiciones legales. El 27 de julio del 2010, entró en vigencia la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 244, la cual, entre otros asuntos, establece que los trabajadores vinculados a la actividad hidrocarburífera recibirán el 3% de las utilidades y el restante 12% será pagado al Estado Ecuatoriano como contribución, y registrado como impuestos por pagar en el estado de situación financiera.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y fondos de reserva: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.11.2 Beneficios de no corrientes

Obligaciones por beneficios definidos: Incluye despido intempestivo y jubilación patronal, normados y requeridos por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los resultados integrales del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 3.21% (2016: 3.21%)

3.15%) anual, la cual fue determinada aplicando la tasa de bonos corporativos estadounidenses de alta calidad.

A partir del año 2017, las provisiones por desahucio y despido intempestivo se registrarán a su valor nominal, denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en el patrimonio como otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

La Administración actualizó sus provisiones de indemnización por despido intempestivo y jubilación patronal, considerando a todos los trabajadores que hasta el año 2022 generarán un pasivo para la entidad. Al cierre del año estas provisiones representan el 30% de las obligaciones que mantiene el Consorcio con sus trabajadores.

2.12 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios corresponden a los ingresos generados por el contrato de prestación de servicios, el cual se registra en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, y cuando el Consorcio hace entrega de la producción en el punto de entrega y fiscalización, y en consecuencia se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.14 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas, se deduce del patrimonio y reconoce como pasivo corriente o de largo plazo (según haya sido aprobado los accionistas) en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se autorizan a ser distribuidos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Activos fijos:** La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.7).
- **Reservas de crudo:** Las reservas probadas son cantidades estimadas de petróleo crudo determinadas de acuerdo a estudios efectuados por profesionales independientes. Las reservas probadas desarrolladas son aquellas que pueden recuperarse a través de pozos existentes con equipos y método de operación existentes. Las estimaciones de reservas de petróleo no son exactas y son sujetas de revisión futura. En consecuencia, las estimaciones contables financieras (como la estimación estándar de los flujos de efectivo descontados y la amortización de activos de exploración y producción) que se basan en las reservas probadas y reservas desarrolladas también están sujetas a cambios.
- **Obligación por retiro de bienes:** La Administración evalúa los costos por retiro de bienes al menos una vez al año, y representa la mejor estimación del valor presente de los costos de retiro de bienes. Los costos definitivos por retiro son inciertos y las estimaciones pueden variar en respuesta a varios factores. En consecuencia, podrían existir ajustes a las provisiones establecidas las cuales podrían afectar los resultados financieros futuros. (Nota 2.9).
- **Obligaciones por beneficios definidos:** Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de la indemnización por terminación de contrato, jubilación patronal y por desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.11).
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. (Nota 2.10).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

La Compañía opera en la industria de hidrocarburos. Sus actividades están expuestas a una variedad de riesgos financieros principalmente relacionados con riesgos de mercado, la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La gestión de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia General conjuntamente con la Gerencia Financiera y Planificación; y en base a políticas definidas por la alta gerencia se definen estrategias para mitigar el riesgo.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de mercado es la posibilidad de que las fluctuaciones en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de mercado del crudo, puedan afectar negativamente el valor de los activos financieros de la Compañía, pasivos o flujos de efectivo esperados. La Administración sigue una serie de guías y procedimientos basados en la centralización del manejo de las funciones de tesorería.

Riesgo de cambio: Debido a sus operaciones la Compañía no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas ya que las transacciones en su mayoría son en la moneda funcional.

Riesgo de tasas de interés: El riesgo de tasas de interés de la Compañía surge de los préstamos con instituciones financieras y entidades relacionadas emitidos a tasas de interés tanto fijas como variables, que exponen a la Compañía a un flujo de caja con riesgos de tasas de interés.

(b) Concentración de riesgo crediticio

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras y créditos originados por la prestación de servicios.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA-".

El riesgo relacionado a crédito se disminuye pues el único cliente para el Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, es la Secretaría de Hidrocarburos, con quien mantiene una política de crédito establecido contractualmente de hasta 60 días, misma que ha sido cumplida sin demoras.

Adicionalmente, de acuerdo al contrato mencionada en la Nota 1, se designó como tercer beneficiario a su relacionada HRFS Financiera S.A. para que reciba el crudo correspondiente al pago en especie del servicio recibido bimestralmente.

El contrato modificado a contrato de prestación de servicios para la explotación y explotación de hidrocarburos en el Bloque Tigüino adicionalmente estipula que, si el ingreso disponible del

contrato no es suficiente para cubrir el pago de la tarifa para campos en producción, el saldo faltante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente, sin intereses hasta que sea cancelado por la Secretaría de Hidrocarburos. Con la terminación del contrato si existieran montos acumulados a favor del Consorcio, aún no cancelados, la Secretaría de Hidrocarburos quedará liberada de su obligación y las diferencias no serán pagadas al Consorcio según lo estipulado en el contrato.

Durante el año 2017, se registró una acumulación de tarifa de US\$1,269,663 (2016: US\$6,142,588) derivada de la caída de los precios del petróleo en los mercados internacionales. La Administración de la Compañía ha evaluado el comportamiento de dichos precios para los años futuros, y estima que dicha acumulación podría ser recuperada. Cabe mencionar que sobre los saldos acumulados el Consorcio no renuncia al derecho de recuperación que le asiste, conforme se estipula en el contrato que tiene suscrito con el Estado Ecuatoriano.

(c) *Riesgo de liquidez*

La estrategia financiera de la Compañía busca mantener recursos financieros adecuados y acceso a facilidades de crédito para financiar sus operaciones en caso de requerirlo. Durante los periodos presentados, la Compañía ha contado con flujos de fondos derivados exclusivamente de sus operaciones.

La Compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo, fondos líquidos e inversiones de corto plazo, con vencimiento de no más de tres meses desde la fecha de compra.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanentes a la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

		Año		Entre 2 y 5 años	
		Menos de 1			
Al 31 de diciembre del 2017					
Obligaciones con instituciones financieras	609,085	-	-	-	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,199,244	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,171,754	-	-	-	-
Al 31 de diciembre del 2016					
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,055,128	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	252,313	-	-	-	-

(d) *Riesgo de capital*

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo	1,097,845	-	428,575	-
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Clientes y otras cuentas por cobrar	1,109,384	490,465	1,643,529	481,153
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	319,253	3,798,926	3,452,788	2,849,310
Total activos financieros	2,526,482	4,289,391	5,524,892	3,330,463
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones con instituciones financieras	609,085	-	-	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,199,244	-	1,055,128	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,171,754	1,064,186	252,313	3,569,105
Total pasivos financieros	4,980,083	1,064,186	1,307,441	3,569,105

5.2. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y otros activos y pasivos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2017	2016
Efectivo en caja	300	300
Bancos	342,486	428,275
Otros	755,059	-
	<u>1,097,845</u>	<u>428,575</u>

(1) Incluye: (i) Nota de Crédito Desmaterializada emitida por el Servicio de Rentas Internas - SRI el 1 de septiembre del 2017, por un valor de US\$636,109 correspondiente a la devolución del crédito tributario en retenciones en la fuente del Impuesto a la renta del año 2013 y de las cuales al 31 de diciembre del 2017, se utilizó un total de US\$254,666 por concepto de pago de impuestos; y, (ii) Títulos emitidos por el Banco Central del Ecuador con fecha 17 de octubre del 2017, por un valor de US\$2,135,421 correspondientes a la devolución del 50% del Impuesto al Valor Agregado - IVA pendiente de pago con la Secretaría de Hidrocarburos del periodo mayo del 2016 a junio del 2017. A la fecha de emisión de estos estados financieros los saldos pendientes han sido compensados en su totalidad por el Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2017	2016
Activo corriente		
Clientes locales (1)	580,703	992,404
Servicios por facturar (1)	528,681	651,125
Activo no corriente		
Otras cuentas por cobrar (2)	490,465	481,153
	<u>2,709,233</u>	<u>3,768,211</u>

- (1) Corresponde a saldos adeudados por la Secretaría de Hidrocarburos por la prestación de servicios de los meses de julio a diciembre, los cuales a la fecha de preparación de estos estados financieros han sido cedidos a HRFS Financial Services S.A. Ver Nota 11.
- (2) Certificados de depósito mantenidos en el Banco Pichincha C.A. y correspondientes al 10% de la impugnación de las actas de determinación de Impuesto a la renta de los años 2007 y 2011. Estas devengan una tasa de interés efectiva entre 5.25% y 5.50% anual.

8. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	2017	2016
Petróleo crudo (1)	68,375	175,171
Repuestos, materiales y otros	817,832	882,570
	<u>886,207</u>	<u>1,057,741</u>
Provisión por deterioro de inventarios (2)	(514,568)	(523,456)
	<u>371,639</u>	<u>534,285</u>

Los inventarios reconocidos dentro de propiedad, planta y equipos y/o en costos de operación dependiendo del destino y uso que se dio a los mismo fueron de aproximadamente US\$1,800,000 (2016: US\$2,100,000).

- (1) El saldo incluye petróleo crudo en tanques de almacenaje, líneas de flujo y oleoductos secundarios.
- (2) Ver Nota 15.

GRANTMINING S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de propiedad, planta y equipos se presentan a continuación:

	Inversiones de exploración adicional y producción	Obras en curso	Retiro de bienes	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipos de computación	Equipos de comunicación	Total
Activos fijos								
Al 1 de enero del 2016								
Costo	41,018,312	10,368	199,021	21,576	108,156	22,767	1,550	41,381,750
Amortización y depreciación acumulada	(39,617,687)	-	(173,534)	(11,723)	(48,319)	(15,330)	(51)	(39,866,644)
Valor en libros	1,400,625	10,368	25,487	9,853	59,837	7,437	1,499	1,515,106
Movimientos 2016								
Adiciones (1)	-	367,968	-	1,760	9,435	6,587	-	385,750
Transferencias	200,286	(200,286)	-	-	-	-	-	-
Amortización y depreciación del año	(261,441)	-	(4,431)	(1,773)	(8,822)	(3,068)	(155)	(279,690)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	1,339,470	178,050	21,056	9,840	60,450	10,956	1,344	1,621,166
Al 31 de diciembre del 2016								
Costo	41,218,598	178,050	199,021	23,336	117,591	29,354	1,550	41,767,500
Amortización y depreciación acumulada	(39,879,128)	-	(177,965)	(13,496)	(57,141)	(18,398)	(206)	(40,146,334)
Valor en libros	1,339,470	178,050	21,056	9,840	60,450	10,956	1,344	1,621,166
Movimientos 2017								
Adiciones (1)	-	3,803,352	-	-	4,655	539	3,954	3,812,501
Transferencias	3,915,584	(3,915,584)	-	-	-	-	-	-
Amortización y depreciación del año	(1,884,434)	-	(5,911)	(1,943)	(9,905)	(5,043)	(452)	(1,907,687)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	3,370,620	65,818	15,145	7,897	55,200	6,453	4,846	3,525,980
Al 31 de diciembre del 2017								
Costo	45,134,182	65,818	199,021	23,336	122,246	29,893	5,504	45,580,001
Amortización y depreciación acumulada	(41,763,562)	-	(183,876)	(15,439)	(67,046)	(23,441)	(658)	(42,054,021)
Valor en libros	3,370,620	65,818	15,145	7,897	55,200	6,453	4,846	3,525,980

- (1) Incluye principalmente: (i) US\$2,887,814 correspondientes a la perforación y completación de los pozos Tiguino 21 y 22; y, (ii) US\$901,607 (2016: US\$367,968) relacionados a inversiones en facilidades ambientales, producción, estudio de impacto ambiental y adquisición equipo de fondo. Las inversiones de exploración y producción están sujetas a revisión por parte de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburo - ARCH. Si este organismo eventualmente objetara tales inversiones, éstas podrían no formar parte de la amortización aceptada para fines del cálculo del Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, una vez que dichas objeciones sean ratificadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI y aceptadas por la Administración del Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%.
- La ARCH ha auditado las operaciones del Bloque Tiguino desde los años 2000 a 2016, y ha emitido los informes correspondientes hasta el año 2016, en los que concluye, principalmente ajustes relacionados con las Inversiones, Ingresos Operacionales, Costos y Gastos. El Consorcio, en el cual la Sucursal participa con el 70%, ha impugnado los informes correspondientes a los ejercicios fiscales 2006 a 2016, mientras que el operador Petrobell Inc. (Sucursal Ecuador) impugnó los informes del 2002 al 2005. Dichas demandas de impugnación, de acuerdo con el criterio de la Administración y sus asesores legales se encuentran en trámite y su resolución final es incierta.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

10. ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE LA OPERACION CONJUNTA

Los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de la operación conjunta están incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales de la siguiente forma:

2017	Participación Consorcio 30%	Compañía	Total
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,196,378	(98,533)	1,097,845
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	1,109,384	-	1,109,384
Impuestos por recuperar	319,253	631	1,485,691
Anticipos a proveedores y otros	151,282	13,424	164,706
Inventarios	371,639	-	371,639
Otras cuentas por cobrar	483,079	7,386	490,465
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	3,798,926	3,798,926
Propiedad, Planta y Equipos	3,525,980	-	3,525,980
Impuesto diferido	432,514	-	432,514
	<u>9,074,569</u>	<u>3,721,834</u>	<u>12,796,403</u>
PASIVOS			
Obligaciones con instituciones financieras	609,085	-	609,085
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,101,725	97,519	1,199,244
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	822,307	2,349,447	3,171,754
Beneficios a empleados	886,097	(4,681)	881,416
Impuesto a la renta	258,095	-	258,095
Impuestos por pagar	104,040	(1,436)	102,604
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	1,064,186	1,064,186
Obligación por beneficios definidos	666,849	-	666,849
Obligación por retiro de bienes	253,204	-	253,204
	<u>4,701,402</u>	<u>3,505,035</u>	<u>8,206,437</u>
RESULTADOS			
Ingresos por prestación de servicios	9,418,966	-	9,418,966
Costos de operación	(6,480,793)	2,349	(6,478,444)
Utilidad bruta	2,938,173	2,349	2,940,522
Gastos de administración	(961,895)	(22,945)	(984,840)
Otros ingresos operacionales	469,630	-	469,630
Utilidad (Pérdida) operacional	2,445,908	(20,596)	2,425,312
Gastos financieros	(46,518)	(27)	(46,545)
Ingresos financieros	27,069	-	27,069
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	2,426,459	(20,623)	2,405,836
Impuesto a la renta	(603,928)	3,328	(600,600)
Utilidad (Pérdida) neta del año	<u>1,822,531</u>	<u>(17,295)</u>	<u>1,805,236</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasifican posteriormente	-	31,506	31,506
Ganancias actuariales	1,822,531	14,211	1,836,742
Utilidad neta y resultado integral del año			

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

2016	Participación 30%	Compañía	Total
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	535,257	(106,682)	428,575
Clientes y otras cuentas por cobrar	1,643,529	-	1,643,529
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3,452,788	-	3,452,788
Impuestos por recuperar	1,650,917	631	1,651,548
Anticipos a proveedores	102,810	13,425	116,235
Inventarios	534,285	-	534,285
Propiedad, planta y equipo	1,799,129	(177,963)	1,621,166
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	23,041	2,826,269	2,849,310
Otras cuentas por cobrar	473,767	7,386	481,153
	<u>10,215,523</u>	<u>2,563,066</u>	<u>12,778,589</u>
PASIVOS			
Proveedores y otras cuentas por pagar	958,710	96,418	1,055,128
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	600,826	(348,513)	252,313
Beneficios a empleados	206,950	(2,331)	204,619
Impuestos por pagar	43,047	(1,455)	41,592
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	3,569,105	3,569,105
Obligación por beneficios definidos	639,336	-	639,336
Obligación por retiro de bienes	217,743	-	217,743
Impuesto a la renta diferido	-	51,428	51,428
	<u>2,666,612</u>	<u>3,364,652</u>	<u>6,031,264</u>
RESULTADOS			
Ingresos por prestación de servicios	6,102,676	-	6,102,676
Costos de operación	(3,803,990)	4,431	(3,799,559)
Utilidad bruta	2,298,686	4,431	2,303,117
Gastos de administración	(876,132)	(56,026)	(932,158)
Otros ingresos operacionales	273,687	-	273,687
Utilidad (Pérdida) operacional	1,696,241	(51,595)	1,644,646
Gastos financieros	(19,268)	(36)	(19,304)
Ingresos financieros	17,675	-	17,675
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	1,694,648	(51,631)	1,643,017
Impuesto a la renta	(432,088)	3,303	(428,785)
Utilidad (Pérdida) neta del año	1,262,560	(48,328)	1,214,232
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasifican posteriormente al resultado del ejercicio	-	123,543	123,543
Ganancias actuariales	-	75,215	75,215
Utilidad neta y resultado integral del año	<u>1,262,560</u>	<u>123,543</u>	<u>1,337,775</u>

GRANTMINING S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

11.

SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías bajo control común:

Transacción	2017	2016	Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre:	
			Relación	Relación
Servicios	Asociación Pacifpetrol S.A. Andipetroleos SEOG	59,556	Relacionada	18,033
	Oil & Gas Sociedad Anónima		Relacionada	20,415
Servicios de geología	Asociación Pacifpetrol S.A. Andipetroleos SEOG	24,324	Relacionada	19,741
	Oil & Gas Sociedad Anónima	85,880		2,349,447
Servicios técnicos	Petróleo del Pacífico S.A. Pacifpetrol	90,841	Relacionada	784,533
	Equipentinsula S.A.	49,482		3,171,754
Renta de vehículos	Equipentinsula S.A.	49,482	Relacionada	212,704
	Equipentinsula S.A.	92,670		-
Alquiler de oficina	Equipentinsula S.A.	393,388	Relacionada	252,313
	Equipentinsula S.A.	310,083		
Reembolso de gastos	Petróleo del Pacífico S.A. Pacifpetrol	20,973	Relacionada	212,704
	Consortio Petróbel Inc. - Grantmining S.A.	52,333		19,194
Reembolso de gastos	Petróleo del Pacífico S.A. Pacifpetrol	40,277	Relacionada	2,849,310
	Consortio Petróbel Inc. - Grantmining S.A.	16,746		
Cesión de derechos de cobro y comercialización de crudo	Equipentinsula S.A.	9,412,758	Relacionada	3,798,926
	Equipentinsula S.A.	5,476,114		2,849,310
Gastos, contribuciones y otros servicios	Equipentinsula S.A.	9,000	Relacionada	3,171,754
	Equipentinsula S.A.	5,485,114		2,849,310

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas por pagar no corrientes		Relación	2017	2016
Petrobell S.A.				
SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima		Accionista	-	2,504,999
HRFS Financical Services S.A. (1)		Accionista	130	50
		Relacionada	1,064,056	1,064,056
			1,064,186	3,569,105

(1)

Mediante oficio No. 2215 SH-SCH-ULG-2011 del 14 de julio del 2011 la Secretaría de Hidrocarburos aceptó la designación como tercer beneficiario a su relacionada 5 HRFS Financical Services S.A. (Antes HR Financical Services Ltd.) para que conforme a los términos del contrato modificado descrito en la Nota 1, reciba el crudo correspondiente al pago en especie del servicio recibido bimestralmente.

Adicionalmente, con fecha 13 de octubre del 2017 se aprobó la reinversión de utilidades correspondientes a los ejercicios fiscales 2007 y 2009 por un monto de US\$590,337 y posteriormente mediante actas de directorio celebradas el 17 de noviembre del 2017 y 13 de diciembre del 2017 se decretó el pago de dividendos de los ejercicios económicos 2007, 2009, 2013, 2014 y 2016 a sus accionistas por un monto de US\$3,994,101 los cuales a la fecha de emisión de estos informes fueron integralmente cancelados por medio de compensación de saldos.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago.

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La Compañía no tiene empleados ya que todo el personal que presta sus servicios para el cumplimiento del contrato mencionado en la Nota 1, se encuentra bajo relación de dependencia en el Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%.

La Administración de la Compañía incluye miembros clave a la plana gerencial del Consorcio conformado por el Representante Legal, Director de Operaciones y Gerentes de la Unidad de Negocio principalmente. La remuneración de dicho grupo para el año 2017 ascendió a US\$680,215 (2016: US\$1,796,794) de la cual US\$199,036 (2016: US\$398,397) es facturada a la Asociación Pacípetrol S.A. Andipetroleos SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima. En consecuencia, el valor final que se contabiliza como costos y gastos en el Consorcio asciende a US\$481,178 (2016: US\$398,397), de los cuales US\$144,353 (2016: US\$119,519) corresponden a la Compañía, los cuales se presentan dentro de los costos operativos y gastos administrativos del estados de resultados integrales.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

Banco Pichincha C.A. (1)	600,000	2017
Intereses por pagar	9,085	2017
	609,085	2017
	-	2016

(1) Préstamo otorgado al Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, el 13 de octubre del 2017 por un valor de US\$2,000,000, a una tasa de interés nominal fija de 6.90% anual y un plazo de 180 días. Dicho préstamo será utilizado como capital de trabajo.

13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de proveedores y otras cuentas por pagar es como sigue:

Proveedores locales	1,164,557	2017
EP Petroecuador (1)	34,530	2017
Otros cuentas por pagar	157	2017
	1,199,244	2017
	1,055,128	2016

(1) Saldo correspondiente al sobrelevante de 591 barriles valorados al precio de referencia del mes de diciembre de US\$58.39 (2016: US\$46.29). Este sobrelevante se originó en el contrato anterior y será pagado una vez que se efectúe la liquidación del contrato.

14. PROVISIONES

Composición y movimiento:

2017	Saldo inicial	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo final
Activos corrientes				
Provisión por deterioro de inventarios	523,456	-	(8,888)	514,568
Pasivos corrientes				
Beneficios a empleados (1)	204,619	2,014,646	(1,337,849)	881,416
Impuestos por pagar (2)	41,592	815,252	(754,240)	102,604
Pasivos no corrientes				
Jubilación patronal (3)	21,471	12,206	-	33,677
Provisión por despido intempestivo (3)	518,388	17,843	(11,475)	524,756
Provisión por desahucio (3)	99,477	16,292	(7,353)	108,416
	639,336	46,342	(18,828)	666,849

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

2016	2017	2018	2019	2020
Activos corrientes	523,456	204,619	41,592	21,471
Provisión por deterioro de inventarios	-	(4,103)	-	-
Pasivos corrientes	94,849	1,223,083	428,144	21,471
Beneficios a empleados (1)	112,030	428,144	-	-
Impuestos por pagar (2)	-	(1,113,313)	(498,582)	-
Pasivos no corrientes	-	-	-	-
Jubilación patronal (4)	-	-	-	-
Provisión por despido intempestivo (4)	587,231	-	-	-
Provisión por desahucio (4)	104,823	311	(5,657)	(74,500)
	692,054	21,782	(74,500)	639,336

- (1) El rubro incluye provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones y fondos de reserva y participación a trabajadores.

- (2) Incluye retenciones en la fuente del Impuesto a la renta, retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA e Impuesto a la renta.

- (3) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, despido intempestivo y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

Al 1 de enero	2017	2018	2019	2020
Costo laboral por servicios actuariales	21,471	3,384	659	8,163
Pérdidas (ganancias) actuariales	-	760	(5,877)	-
Beneficios pagados	-	-	-	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	33,677	21,471	524,756	518,388
	587,231	518,388	587,231	587,231
Despido intempestivo	2016	2017	2018	2019
Costo laboral por servicios actuariales	38,196	17,897	99,477	104,822
Pérdidas (ganancias) actuariales	13,747	2,528	(4,133)	(22,925)
Beneficios pagados	(94,741)	(21,186)	(4,859)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	518,388	524,756	518,388	518,388
	587,231	518,388	587,231	587,231
Desahucio	2016	2017	2018	2019
Costo laboral por servicios actuariales	63,915	20,359	104,822	639,336
Pérdidas (ganancias) actuariales	13,932	2,877	(5,656)	(26,842)
Beneficios pagados	(31,506)	(22,925)	(4,859)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	77,847	23,236	99,477	666,849
	97,668	97,668	97,668	97,668
Total	2016	2017	2018	2019

Los importes reconocidos en resultados son los siguientes:

2017	2018	2019	2020	2021	2022
Jubilación patronal	26,588	42,634	38,196	17,897	20,359
Despido intempestivo	2016	2017	2018	2019	2020
Costo laboral por servicios actuariales	3,384	10,745	13,747	2,528	2,877
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	(4,859)	-	-
	4,043	53,379	47,084	20,425	23,236
Desahucio	2016	2017	2018	2019	2020
Costo laboral por servicios actuariales	63,915	63,915	85,143	17,384	17,384
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	-
	77,847	77,847	97,668	97,668	97,668
Total	2016	2017	2018	2019	2020

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	3.21%	3.15%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	9.04%	14.91%
Vida laboral promedio remanente (años)	4.06	4.56

(1) Corresponde a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

15. OBLIGACION POR RETIRO DE BIENES

El movimiento de la obligación por retiro de bienes es como sigue:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	217,743	217,743
Incremento de la obligación	13,929	-
Intereses financieros del año cargados a resultados	21,532	-
Saldo al 31 de diciembre	253,204	217,743

El monto estimado de la obligación futura es de US\$1,135,206 (US\$1,061,823) la cual fue descontada a una tasa del 7.75% (2016: 8.14%). La Administración espera utilizar esta obligación en la terminación del contrato modificatorio mencionado en la Nota 1.

16. IMPUESTOS

16.1 Impuestos a recuperar

La composición de los Impuestos a recuperar es como sigue:

	2017	2016
Retenciones en la fuente año corriente	1,259,495	673,989
Retenciones en la fuente año anteriores	226,196	977,559
	1,485,691	1,651,548

16.1 Impuestos por pagar

La composición de los Impuestos por pagar es como sigue:

Impuesto a la renta		Retenciones en la fuente Impuesto a la renta		Retenciones en la fuente Impuesto al Valor Agregado	
2017	2016	2017	2016	2017	2016
258,095	-	91,390	9,961	11,214	31,631
102,604	41,592				

16.2 Gasto Impuesto a la renta

La composición del gasto Impuesto a la renta es como sigue:

Impuesto a la renta corriente		Impuesto a la renta diferido	
2017	2016	2017	2016
1,084,542	138,170	(483,942)	290,615
600,600	428,785		

16.3 Conciliación contable - tributaria del Impuesto a la renta corriente

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

Utilidad antes de Impuesto a la renta	2017	2016
Menos - Ingresos exentos (1)	2,405,836	1,643,017
Más - Gastos no deducibles (1)	(3,222,185)	(1,671,241)
Base imponible	5,154,517	580,904
Tasa impositiva (%)	4,338,168	552,680
Impuesto a la renta corriente	25%	25%
Impuesto a la renta diferido (2)	1,084,542	138,170
	(483,942)	290,615
	600,600	428,785

(1) Ingresos y gastos del Consorcio que le corresponden a la Compañía de acuerdo con la participación del 30% que mantiene en el mismo.

(2) Ver Nota 16.7.

16.4 Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2015 a 2017, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

El Servicio de Rentas Internas ha fiscalizado los resultados de los años 2007 a 2009 del Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, y estableció montos adicionales de Impuesto a la renta por US\$802,092, sin considerar intereses de mora y otros recargos. Para dichos años el Consorcio mantiene presentadas las correspondientes impugnaciones ante el Tribunal Fiscal y de acuerdo con el criterio de los asesores legales y tributarios, no es posible anticipar el resultado final de estos asuntos.

16.5 Legislación sobre Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

La Administración del Consorcio, en el cual la Compañía participa con el 30%, considera que basada en: (i) los resultados del estudio de precios de transferencias del año 2016, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de impuesto a la renta de ese año; y, (ii) el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios, para las transacciones del año 2017, no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2017. El estudio final estará disponible en las fechas que requieran las autoridades tributarias.

16.6 Otros asuntos - Reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y, iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

- Reducción de tarifa de Impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada coma crédito tributario.

La Administración del Sucursal estima que los principales impactos de la nueva ley vigente a partir del año 2018, se relacionan principalmente con: (i) incremento en la tasa del Impuesto a la renta del 25% al 28%; y, (ii) incremento en los gastos no deducibles para cubrir provisiones de jubilación patronal y desahucio.

16.7 Impuesto a la renta diferido

El movimiento del Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero del 2016	239,187
Débito a resultados por impuestos diferidos	(290,615)
Al 31 de diciembre del 2016	(51,428)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	483,942
Al 31 de diciembre del 2017	432,514

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento del Impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Propiedad, planta y equipos	Provisión deterioro de inventarios	Provisiones	Total
Al 1 de enero del 2016	55,199	86,506	97,482	239,187
Débito a resultados por Impuesto a la renta diferido	(286,496)	(1,026)	(3,093)	(290,615)
Al 31 de diciembre del 2016	(231,297)	85,480	94,389	(51,428)
Crédito a resultados por Impuesto a la renta diferido	460,081	16,092	94,389	483,942
Al 31 de diciembre del 2017	228,784	101,572	94,389	432,514

El cálculo del Impuesto a la renta diferido se determinó utilizando una tasa impositiva del 28% de acuerdo a las reformas tributarias publicadas el 29 de diciembre del 2017.

El análisis del Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto a la renta diferido activo:		
Impuesto a la renta diferido activo que se recuperará después de 12 meses	214,124	184,540
Impuesto al renta diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	218,390	14,653
Impuesto a la renta diferido pasivo:		
Impuesto al renta diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	432,514	199,193
-	-	(250,620)

La relación entre el gasto por Impuesto a la renta y la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	2017	2016
Utilidad antes de Impuesto a la renta	2,405,836	1,643,016
Tasa impositiva vigente (%)	25%	25%
Impuesto a la tasa vigente	601,459	410,754
Efecto fiscal de los ingresos exentos / gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	483,083	(272,584)
Impuesto a la renta cargado a resultados	1,084,542	138,170
Impuesto a la renta diferido	(483,942)	290,615
Impuesto a la renta cargado a resultados	600,600	428,785
Tasa efectiva	25%	26%

17. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

El capital social de la Compañía asciende a US\$100,000; poseído en un 99.98% por Petrobell S.A. y el 0.02% por SEOG Oil & Gas Sociedad Anónima.

Con fecha 9 de noviembre del 2001, la Junta General de Accionistas efectuó un aporte para futuras capitalizaciones de US\$800,000, y con fecha 24 de junio del 2008, mediante Resolución No. 08.Q.II.002245 la Superintendencia de Compañías resolvió aprobar un aumento al capital social por US\$96,800, utilizando parte de los aportes para futuras capitalizaciones. Este incremento fue inscrito en el Registro Mercantil el 25 de julio del 2008.

18. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de capital: Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo de esta cuenta se reclasificó a resultados acumulados al momento de adopción de NIIF.

Resultados acumulados - Reinversión de utilidades: Se establece la obligación de invertir un mínimo del 10% de las utilidades netas, según los resultados financieros de la Compañía, en la forma establecida en la Ley de Hidrocarburos. Las inversiones realizadas por la Compañía en el período de explotación, en sus actividades de exploración adicional y explotación de hidrocarburos pueden ser imputadas al 10% antes mencionado. Las utilidades netas reinvertidas por la Compañía en exceso del 10%, pueden ser acreditadas al año fiscal siguiente, solo cuando la Compañía genere utilidades. Estas reinversiones solo podrán ser repatriadas, una vez que hayan permanecido en el país como inversión del contribuyente por un lapso mínimo de cinco años.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la adopción por aplicación inicial de NIIF: De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

19. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2017	2016
Amortizaciones y depreciaciones	1,907,687	279,690
Arrendamientos	557,541	920,750
Costos laborales	1,564,785	951,106
Gastos de mantenimiento	593,145	469,057
Impuestos no recuperables	39,812	501,964
Medio ambiente y relaciones comunitarias	147,833	461,594
Otros costos	138,513	153,391
Otros gastos	-	18,850
Servicios de terceros	467,170	2,609
Servicios técnicos	-	-
Suministros y materiales de la operación	1,057,431	59,972
Transporte de crudo	4,527	91,349
	6,478,444	3,799,559
Amortizaciones y depreciaciones	-	-
Arrendamientos	-	-
Costos laborales	507,803	59,556
Gastos de mantenimiento	-	24,324
Servicios de terceros	-	371,805
Servicios de geología	-	13,946
Reinversión de intereses acias de determinación pagadas	-	-
Otros ingresos	-	-
	984,840	469,630
Total	7,463,284	273,687

Composición al 31 de diciembre:

20. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Servicios gerenciales	59,556	119,519
Ganancia en venta de activos fijos	24,324	-
Servicio de geología	371,805	40,368
Reinversión de intereses acias de determinación pagadas	13,946	-
Otros ingresos	-	113,799
	469,630	273,687
	2017	2016

GRANTMINING S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * * *